

Rawson, 8 de agosto de 2022

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT**

**Sr. MINISTRO**

**SECRETARÍA DE TRABAJO DE CHUBUT**

**Sr. SECRETARIO**

**MTEySS – TRELEW**

**SR. DELEGADO TERRITORIAL**

Ref: DECLARA MEDIDA DE ACCIÓN DIRECTA /ADHESIÓN A HUELGA DE  
CARÁCTER NACIONAL DE LA CTERA

Por la presente nos dirigimos a usted en representación de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CHUBUT - ATECH Personería Gremial N° 799 Resolución N° 67 del año 1966 del Ministerio de Trabajo de la Nación - con el propósito de notificar la convocatoria a realizar HUELGA, SIN ASISTENCIA A LUGARES DE TRABAJO, en adhesión a la medida de acción directa de alcance nacional resuelta por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, durante las 24 horas del día 10 de agosto de 2022 en todos los establecimientos y dependencias del orden escolar del

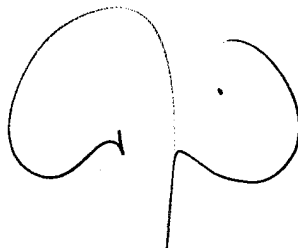
Ministerio de Educación de Chubut, con alcance a todas las trabajadoras y todos los trabajadores de la educación, en todos los cargos y funciones.

Motiva el ejercicio constitucional de Huelga el repudio a la política de criminalización de la protesta social que se ejerce en Chubut, con espionaje ilegal implementado por fuerzas de seguridad. En tal contexto, demandamos la absolución de Santiago Goodman, condenado como culpable en un proceso judicial constituido por premisas y elementos espurios respecto a las protestas del 17 de septiembre de 2019.

Asimismo, demandamos el cese de los procesos judiciales a trabajadoras y trabajadores, entre ellos representantes gremiales, por su participación en protestas contra las políticas de congelamiento salarial, pago escalonado de salarios y atrasos de hasta tres meses de estos, incluyendo el medio aguinaldo, destacándose funestamente el abandono de mantenimiento de edificios escolares y de recursos necesarios para la el acceso a la educación pública. Todos ellas, decisiones del Poder Ejecutivo presidido por el gobernador Mariano Arcioni desde 2017.

Adjuntamos la declaración de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.

Sin otro particular, saludamos atentamente.



*Daniel Murphy*  
SECRETARIO GENERAL  
ATECH



*Carlos Magno*  
SECRETARIO GREMIAL  
ATECH

# PARO NACIONAL DE CTERA

## ¡ NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL !

El miércoles 10 de agosto CTERA convoca a un Paro Nacional contra la criminalización y judicialización de la protesta social y la condena a nuestro compañero Santiago Goodman.

Este fallo condena al compañero Santiago Goodman – ex Secretario General de ATECH, y Secretario Gremial CTA Chubut – , en una causa “armada” , con “espionaje ilegal”, en medio de una situación social grave en la provincia con atraso de salarios de dos y tres meses, con un ajuste salvaje.

En ese contexto y luego de una manifestación pacífica de los sectores sindicales y sociales, dos docentes, Jorgelina y María Cristina, fallecen en un accidente después de participar de dicha marcha.

Ante este injusto juicio y la clara criminalización de la protesta social, la justicia condena a nuestro compañero Santiago Goodman.

Desde CTERA expresamos nuestro repudio al fallo de la justicia y exigimos la absolución de Santiago Goodman.

Asimismo CTERA reclama:

- Apertura de las Paritarias Provinciales.
- Trimestralización y aumento de emergencia a lxs jubiladxs docentes nacionales.
- Reclamar que los gobiernos provinciales convoquen a los gremios docentes a paritarias para discutir la jornada extendida.
- Resolución urgente de los conflictos de Mendoza, Santa Fe, Río Negro, San Luis y Corrientes.
- No a la criminalización y judicialización de la protesta social: Solidaridad con lxs compañerxs de Chubut – ATECH – y de ADOSAC –Santa Cruz –.

El miércoles 10, durante la jornada de paro, la Junta Ejecutiva de CTERA estará presente en Chubut.

Además se harán movilizaciones y concentraciones en todas las provincias.

Buenos Aires 5 de agosto 2022

JUNTA EJECUTIVA DE CTERA

